

LOS ASTURES Y LOS INICIOS DE LA MONARQUÍA ASTUR (Una aproximación)

LUIS RUBIO HERNANSÁEZ

RESUMEN

Estudio de algunos rasgos de los antiguos cántabros. Especialmente aquellos que hacen referencia al matriarcado, sus causas y sus consecuencias posteriores. Asimismo se trata de hacer una revisión sobre los orígenes de la monarquía astur, así como de la jefatura y de la sucesión. También se trata sobre la posible manipulación de las fuentes escritas y las «tensiones» entre el sistema indígena y el introducido por los godos.

Palabras clave: Cántabros, matriarcados, monarquía astur, jefatura, sucesión, indígena, godos.

ABSTRACT

This essay deals with the ancient inhabitants of the «Cordillera Cantabrica» in the north of Spain. It tries to explain some features, specially those referring to matriarchy, its causes and ulterior consequences. In the same way, and from this perspective a revision of the origins of the Astur monarchy is going to be exposed, as well as the chieftaincy and heritage systems, it will also be considered the hypothetic manipulation on the written sources and the tensions between the indigenous system and that introduced by the Goths.

Key words: Cántabros, matriarchy, Astur monarchy, chieftaincy, heritage systems, indigenous system, Goths.

La intención de este trabajo, no es otra, que señalar algunos posibles rasgos sobre los antiguos cántabros y su posible influencia en los inicios de la monarquía astur. Para ello, debemos comenzar apuntando algunas ideas sobre el sistema social de los pueblos que habitaban la cordillera Cantábrica en la época romana. Antes de continuar, quisiera llamar la atención sobre un aspecto que se ha repetido hasta la saciedad; me refiero a los aspectos «matriarcales» o lo que es lo mismo, una notable influencia femenina en las formas sociales que pudo incluso llegar hasta la alta edad media.

Sin embargo, uno de los errores graves de los historiadores ha consistido en confundir el significado de este término otorgándole unas características equivocadas. La idea de un dominio femenino en la sociedad primitiva sobre el varón proviene de los trabajos de Morgan y Bachofen en el siglo XIX; éstos relacionaban el dominio de la mujer como una consecuencia de la aparición de la agricultura, que consideraban un invento femenino. Hoy día ningún antropólogo acepta esta fase cultural, que no obstante, sigue siendo defendida por algunos historiadores. Muchas de las pruebas aducidas en favor del «matriarcado» se han demostrado falsas, como la presentada por Bachofen aduciendo un culto principal a la Luna entre los pueblos primitivos; actividad que él asimilaba al culto femenino. Lo que no puede entenderse es que este gran erudito no se diera cuenta que el género de los astros no es universal sino que varía según las culturas; de esta manera los pueblos tradicionalmente agrícolas colocan el Sol como su astro principal, al regirse su calendario por ciclos solares y lógicamente le otorgan el género masculino. Por contra, los pueblos que han vivido de la caza y de la ganadería suelen regirse por ciclos lunares y por tanto otorgan a la Luna el género masculino y femenino al Sol que es menos importante¹.

Posiblemente, el hecho de que las teorías de Morgan y Bachofen hayan gozado de cierta vitalidad, se deba más a causas políticas que etnológicas, puesto que no debemos olvidar que fueron la base sobre la cual Engels elaboró su famosa teoría sobre el origen de la sociedad y de la familia. Engels asimiló formas sociales con económicas y dedujo que el «matriarcado» conllevaba la propiedad comunal y desde aquí se produjo una evolución hacia las formas «patriarcales» y la propiedad privada. Esta la idea ha sido lanzada hace años por los destacados historiadores Barbero y Vigil en su estudio sobre los orígenes de la *Reconquista*².

En realidad no podemos hablar de una evolución de las sociedades sino de una adaptación a los retos cotidianos de la supervivencia. Los grupos del paleolítico eran patrilocales y desde allí desarrollaron elementos patrilineales conforme se iban transformando en *agricultores*³. Esto sin embargo, nos lleva a plantearnos otra cuestión, sabemos que no existe un dominio femenino comprobado en ninguna parte del mundo y que la aparición de la agricultura no está relacionada directamente con las formas matriarcales (utilizando esta expresión inexacta). Pero eso no puede hacernos olvidar el hecho relevante del elevado papel femenino en algunas sociedades. Fue Morgan, al que antes aludimos, el que llamó la atención sobre esto estudiando a los iroqueses de Norteamérica. Los Iroqueses eran matrilineales y matrilocales, también eran más o menos monógamos y en sus consejos las mujeres poseían cierta influencia política. Lo que llama bastante la atención es la extremada belicosidad que poseían estos indios, y no hace mucho tiempo comenzó a buscarse una relación entre un cierto predominio de las mujeres y la

1 Por esta razón aún se mantiene el género femenino del Sol entre los alemanes o entre los árabes.

2 BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los Orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona 1984.

3 ROBIN FOX, V.: *Sistemas de Parentesco y Matrimonio*. Madrid 1985, p. 88.

*guerra*⁴. Pero no todas las sociedades guerreras comparten estas características, más bien son propias de los pueblos que practican la guerra «exterior», es decir, lejos de sus hogares. Esto nos lleva a pensar que no es tanto el hecho bélico sino la ausencia prolongada del varón de su casa lo que podría darnos la clave de este comportamiento.

El interrogante esencial es encontrar un eslabón entre esta ausencia y la posición de la mujer. Para ello debemos hacer una distinción básica entre la mujer en un sentido biológico y su posición socio-familiar. La mujer es la esposa pero también la madre y la hermana, y como hermana es el pariente de sangre femenino más cercano a un varón, por tanto como dice M. Harris, los hombres ausentes transfieren las responsabilidades a las hermanas que pertenecen a su mismo linaje mientras que las esposas pueden tener intereses divergentes hacia sus padres y sus propios *hermanos*⁵. Los intereses de la hermana son coincidentes, los de la esposa pueden no serlo tanto. Igualmente predomina el matrimonio exógamo por cuanto los hermanos no desean la partida de sus hermanas, encargadas de cuidar el patrimonio familiar, de aquí que se desarrolle la matrilocalidad y que de ella deriven las instituciones *matrilineales*⁶. Por otro lado al cambiar el varón de residencia:

«los pone en contacto cotidiano con los hombres de las aldeas cercanas. Esto promueve la paz entre las *aldeas*»⁷.

La única razón de habernos extendido en estos aspectos se debe a su posible utilización en este trabajo. Ya Barbero y Vigil intentaron explorar los aspectos sociales de los antiguos cántabros considerando que su sociedad era «matriarcal» por primitiva y que la acción romana tendía a cambiarla. Sin embargo, como hemos afirmado, las formas matriarcales y matrilineales no están relacionadas con un estado primitivo; es cierto que los cántabros lo eran en sumo grado pero los iroqueses por ejemplo eran una tribu bastante evolucionada. De hecho, el mayor desarrollo del papel de la mujer es una evolución local de ciertos grupos humanos ante ciertas condiciones dadas; generalmente ecológicas.

Si intentáramos estudiar la antigua sociedad cantábrica nos encontraremos con una realidad previa e incuestionable. No se puede conocer una sociedad desaparecida hace muchos siglos; cualquier intento no puede ni debe sobrepasar el simple acercamiento. Con todo, podemos aceptar la influencia femenina entre ellos. Algunas características como el avunculado o la covada están demostradas en la cordillera Cantábrica en la época romana como atestiguan testimonios e inscripciones conservadas.

La palabra «matriarcado», utilizada por muchos historiadores, es una expresión vacía que no nos indica nada en concreto; más correcto a mi entender sería hablar de matrilocalidad y matrilinidad. Para Fox, como ya dijimos, estas formas son derivadas una de otra e implican fundamentalmente la residencia y con toda seguridad una ausencia prolongada de varones que bien pudiera estar completa con una exogamia masculina. Ahora bien, ¿cuál sería la causa de

4 DIVALLE, William y HARRIS, M.: «Population, Warfare and the male Supremacist Complex». *American Anthropologist* 78, 521-538. Citado por HARRIS, M.: *Caníbales y Reyes, Los Orígenes de la Cultura*. Barcelona 1988.

5 HARRIS, M.: *Ob. Cit.* p. 72 y ss.

6 Para Fox, resulta difícil imaginar que el caso matrilineal se adopte por otros motivos que no sean los de residencia. FOX, R.: *Sistemas... Ob. Cit.* p. 89.

7 HARRIS, M.: *Caníbales y Reyes... Ob. Cit.* p. 73.

esta ausencia? Desde luego lo primero que viene a la mente es la guerra, de la que sabemos con certeza que jugaba un papel muy importante entre estas gentes, esto podría considerarse lo normal y de hecho la guerra, como enunciamos, suele ser una de las principales razones de adoptar estas *prácticas*⁸. Sin embargo, creo que podríamos encontrar una causa más importante y acorde con el medio y la economía montañesa, es decir, ligada a su actividad ganadera.

Sabemos que el alimento básico de los cántabros era la cabra según nos informa *Estrabon*⁹ y que la agricultura era obra de las mujeres; de esto puede deducirse que su economía era más pastoril que otra cosa; sin embargo tenemos aquí que hacer una matización importante, el tipo de actividad pastoril no es uniforme. Una cosa es un pueblo de pastores que se traslada de un lugar a otro con su hogar a cuestas y la familia, y otra cosa es un pastoreo trashumante. Según Barbero y Vigil los antiguos habitantes de la cordillera Cantábrica eran nómadas errantes que se trasladaban con sus ganados y practicaban una agricultura de *rozás*¹⁰. Sin embargo esto implicaría unas densidades de población bajísimas que no creo se dieran, y además los pueblos nómadas ganaderos no suelen avenirse con las instituciones matrilineales. Por contra, la ganadería trashumante implicaría un abandono temporal del hogar por parte de los varones lo que podría explicar muchas cosas.

En mi opinión cuando llegara la primavera, los hombres subirían a los pastos de la montaña llevando con ellos sus rebaños de cabras y no regresarían hasta entrado el otoño, tal y como se hace en muchos lugares aún y que ha descrito el profesor *González Echegaray*¹¹. Esto supone un alejamiento bastante largo que no tendría, exclusivamente, razones pastoriles, ya que la reunión de varones de diversas aldeas posibilitaría la formación de expediciones de caza y sobre todo de guerra, que atacarían a las poblaciones de la meseta, coincidiendo con la recolección y almacenamiento de los cereales. No debemos olvidar que los cántabros devastaban las tierras de los aliados del pueblo romano, en expresión de Strabon lo que implica más un ataque contra los campos de cultivo que contra las *ciudades*¹². Esto ha llevado a Caro Baroja a la misma conclusión al afirmar que no hay memoria que las expediciones se hicieran «con animos de asentarse de modo definitivo en una *tierra*¹³».

Puesto que los varones se ocupaban de la actividad económica principal, las mujeres quedaban encargadas de la agricultura, pero que fuera una actividad secundaria no quiere decir, ni mucho menos, que fuera de escasa importancia, de hecho, debía ser fundamental para la supervivencia del grupo. Las mujeres tenían obligaciones económicas y deberes sociales. Entre las económicas estaban las agrícolas en un sentido amplio que incluía la recolección de bellotas y su transformación en harina y el cultivo de algún cereal, necesario para elaborar la cerveza que *consumían*¹⁴. También cuidarían del ganado porcino tan famoso por sus *jamonés*¹⁵. Estas eran

8 Esta es la opinión de J. Caro Baroja. Ver: «Organización social del norte de la península ibérica en la antigüedad»; *Legio VII Gemina*, Instituto Leonés de Estudios Romano-Visigóticos. León 1970, p. 27.

9 GARCÍA Y BELLIDO, A.: *España y los españoles hace dos mil años; según la geografía de Strabon*. Madrid 1954, p. 132.

10 BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los Orígenes... Ob. Cit.* p. 169.

11 «En el mes de Mayo o Junio, cuando las nieves abandonan los puertos, los pastores juntan las vacas del pueblo y suben con ellas a los pastos comunales en los puertos de montaña». GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: *Manual de Etnografía Cántabra*. Santander 1983, p. 31.

12 GARCÍA Y BELLIDO: *España... Ob. Cit.* p. 138.

13 CARO BAROJA, J.: *Ob. Cit.* p. 53.

14 GARCÍA BELLIDO: *España... Ob. Cit.* p. 134.

15 *Ibid*, p. 162.

algunas de las actividades económicas que practicaban pero además tenemos las obligaciones familiares consistentes en el cuidado de la prole y en definitiva de todo lo que atañía a la vida del poblado y a las contingencias que pudieran surgir en cualquier momento. No es, pues, extraño que las mujeres emparentadas por sangre prefirieran vivir juntas para auxiliarse. Además el patrimonio que cuidaban no era suyo sino del linaje y por tanto cuidaban en nombre de sus hermanos la casa, las tierras y el ganado. El varón se encontraba alejado y quizá viviera en otro poblado caso de existir la exogamia masculina tan útil para mantener la paz entre las aldeas y asegurar el reparto de los *pastos*¹⁶. Pero sabía que su hacienda estaba protegida y cuidada; claro está, que no era una propiedad individual pero hay que empezar a discernir de una vez entre propiedad individual y propiedad particular. La propiedad pertenece al linaje y no se reparte de forma individual, pero no es menos cierto que es una propiedad privada frente a otro linaje, se cuida, se mantiene y se transmite mediante mecanismos que desconocemos pero que apuntan a formas matrilineales. Estas formas matrilineales explicarían las palabras de Strabon referentes a que las mujeres heredan y que debemos entender como que las mujeres transmiten la herencia entre los *varones*¹⁷.

Si aceptamos que la herencia la transmiten las mujeres, lo más lógico es que pase de tíos maternos a sus sobrinos uterinos; esto explicaría el avunculado, es decir la preponderancia del tío por parte de madre que aparece en diversas estelas de época romana. Evidentemente, esto no hace desaparecer la figura del padre pero desde luego la mediatiza. Sólo tenemos que pensar cómo serían nuestras relaciones familiares hoy en día si la herencia la recibiéramos no de nuestro padre, sino de nuestro tío materno y a su vez la de nuestro progenitor fuera a nuestro primo.

Resumiendo, se puede decir sin mucho temor a equivocarse que las estructuras matrilineales derivan esencialmente de una característica residencial. Ésta no es otra que la matrilocalidad, que a su vez es consecuencia de adaptaciones sociales y ecológicas necesarias para la subsistencia del grupo. Cuando un hombre reside de forma permanente en su linaje, él mismo se encarga de llevar sus asuntos. Pero cuando debe permanecer fuera mucho tiempo o de por vida (en caso de existir la exogamia masculina), prefiere dejar el cuidado de su patrimonio a personajes de su propia sangre y que sólo pueden ser mujeres. Prefiere a sus hermanas y madre cuyos intereses son coincidentes con él frente a los de su esposa que está ligada a sus hermanos. La causa de esta ausencia masculina que propicia la matrilocalidad se debe en mi opinión a la ganadería trashumante combinada con la caza y la actividad guerrera contra otros pueblos.

Aunque los hombres estuvieran fuera, seguirían manteniendo su «participación» en las tierras y ganado que podrían dejar como herencia a sus sobrinos uterinos; no obstante, desconocemos los mecanismos exactos y dudo mucho que se puedan conocer algún día. De hecho afirmar que los cántabros eran matrilineales no es decir mucho. El antropólogo Fox conoce, al menos, cuatro formas de organizarse los linajes matrilineales *exógamos*¹⁸. Y en verdad no creo que nadie, actualmente, pueda afirmar con seguridad a cuál se referían las fuentes romanas.

16 Ver Supra, nota 7. No me detendré en el tema de la exogamia masculina, pero hay que indicar que la exogamia masculina se aviene perfectamente con las noticias que nos indican que la mujer dotaba al hombre y la información de Catón cuando afirmaba que los padres cántabros no dotaban a sus hijas. La dote es una institución indoeuropea consistente en los bienes que la mujer aportaba al matrimonio al establecerse en casa de su esposo. Por lo tanto lo lógico pensar es que ocurría lo contrario. Desearía ocuparme de este aspecto en otro estudio.

17 GARCÍA Y BELLIDO: *Ob. Cit.* p. 180.

18 FOX, R.: *Ob. Cit.* p. 92 y ss.

No es mucho más lo que puedo decir sobre los antiguos cántabros; en realidad aunque me he referido esencialmente a ellos, lo dicho vale para todos los pueblos que habitaban desde los Galaicos hasta el Pirineo ya que compartían clima y orografía y desde luego basaban su economía principal en lo mismo, la ganadería trashumante; esta es la razón por la cual Strabon afirmaba que tenían el mismo medio de *vida*¹⁹. En definitiva se puede decir que condiciones similares pueden conducir a respuestas semejantes en diversos lugares. Tal vez, se pudiera avanzar en el conocimiento de estas sociedades utilizando una metodología comparativa.

Tomando un ejemplo, si afirmara como simple hipótesis que entre los cántabros podría darse un sistema «Yao», en el cual, el hermano mayor de la hermana está exento de la matrilocidad y dirige de forma efectiva el poblado, heredándole su sobrino mayor, muchos historiadores considerarían absurdo comparar a una tribu africana con los antiguos habitantes de la cordillera Cantábrica. Pero tomemos por ejemplo la covada, que consiste en que la madre después del alumbramiento entrega al recién nacido al padre quien lo cuida mientras la mujer va a trabajar. Esto se daba entre los cántabros, pero Marco Polo lo encontró en las montañas del actual Pakistán en el siglo XIII y los conquistadores españoles en Sudamérica en el siglo XVI. No parece que exista mucha relación étnica o cultural entre estos diversos ejemplos, pero todos encontraron una respuesta similar ante una necesidad *social*²⁰.

Es mucho lo que queda por conocer de los pueblos del norte peninsular. Su estructura social fue diseñada por Schulten hace muchos años dividiéndolos en tribus, clanes y familias. Era una división simple y lógica para la época del ilustre historiador. Sin embargo, actualmente se encuentra en crisis ante los avances de la antropología y el hecho indudable que representa saber que las sociedades humanas se constituyen de forma mucho más compleja. Caro Baroja ha llamado la atención sobre estos aspectos, así por ejemplo ha mostrado el uso incorrecto del concepto «tribu» o «familia» y la dificultad de Strabon y en general los autores clásicos para dar nombre a realidades sociales diferentes de las *suyas*²¹. Posiblemente una parte del problema lo represente la propia dificultad de los indígenas para adaptar su realidad social a un idioma extraño. Creo que habría que indagar más sobre conceptos diferentes como son lugar de habitación y linaje al que se pertenece y que bien podían no coincidir en una sociedad exógama. También quizás distinguir entre sociedad matrilineal y matrilocal con autoridad paterna. Es claro que la morada de los pueblos norteños se estructuraba en torno a la choza conyugal. Este no es anecdótico, aunque si general en Occidente. Pero debemos recordar que otros muchos pueblos del planeta viven en grandes moradas comunales. Existiría pues un grupo nuclear que el autor griego Strabon sospechó y que yo denominaría «los que comen *juntos*»²². Sobre éste se superpondría el conjunto de chozas que constituyen el castro y que se definen como los que «conviven juntos». Cada castro poseía un límite, fuera del cual se daba muerte a los parricidas. Debería estudiarse como he dicho la posible dicotomía entre linaje y *territorio*²³ sobre el que se habita, es posible que quizás por este camino se pueda aportar algo nuevo. Con todo lo dejare aquí por no ser éste el cometido específico de este trabajo.

19 GARCÍA Y BELLIDO, *Ob. Cit.*, p. 136.

20 Sobre la covada entre los Cántabros la cita Strabon; GARCÍA Y BELLIDO: *Ob. Cit.*, p. 178. A Marco Polo le resultó curiosa, véase Viajes de Marco Polo; Madrid 1983, p. 116.

21 CARO BAROJA, J.: *Ob. Cit.* Especialmente pp. 29 y ss.

22 Existían bancos corridos en las chozas donde se sentaban según edad y categoría. SCHULTEN, A.: *Los Cántabros y Astures y su Guerra con Roma*. Madrid Austral 1962, p. 48.

23 CARO BAROJA, V.: *Ob. Cit.*, p. 29.

No es mi intención ocuparme ahora de la conquista romana, estudiada con mucho detalle por diversos autores. Lo cierto e indudable es que la autoridad imperial permaneció varios siglos influyendo culturalmente sobre sus habitantes. Parece atestiguada una romanización importante, al menos, en la zona central de Asturias, una romanización ligada especialmente a la actividad minera, a las guarniciones militares y quizás al establecimiento de poblaciones Sud-Itálicas tal y como sugieren los *filólogos*²⁴.

Mucho énfasis se ha puesto en el estudio del proceso de Romanización. Menos creo en el contrario, lo que podría, si se permite la expresión, denominar proceso de Desromanización. Efectivamente, a partir del siglo III d.C., los centros urbanos parecen entrar en crisis, así ocurre con Juliobriga y otras ciudades (es cierto que hay un florecimiento de las villas, pero esto mismo puede indicar un proceso de ruralización). Desde el siglo IV los acontecimientos se suceden de forma negativa para toda la Península. Se va a producir la usurpación de Magnus Maximus contra el emperador Graciano en el 383; en el año 407 se lleva a cabo la proclamación de Constantino quien se apoderó de Hispania y permitió a sus federados bárbaros (Honoriaci) que saquearan los campos de Palencia. Sobre el 408 se produce la definitiva irrupción de los pueblos bárbaros (vándalos, suevos y alanos). A esta invasión se unirán las luchas internas en el medio Ebro con la sublevación de los Baguadas que en el 441 fueron combatidos por el comes Asturio y sufrieron una derrota ante Merobaudes en Araceli en el 443. Poco tiempo después los suevos derrotaron a un ejército mandado por Aecio desde la Galia (446). Diez años más tarde los godos derrotan a los mismos Suevos y los persiguen hasta Galicia. A su vuelta saquearon el territorio, entraron en Astorga y asediaron Coanza.

En medio de estas luchas los polos de la romanización desaparecieron. Las guarniciones hacía tiempo que se habían marchado y las minas se hallaban abandonadas. Muchas ciudades fueron destruidas y el aparato administrativo se colapsó. El territorio del pueblo cántabro y parte del astur se debió encontrar cada vez más aislado. En la zona más occidental se desarrollaba una compleja lucha entre suevos e hispanos, sin duda agravada con los enfrentamientos priscilianistas. La Meseta se convirtió en lugar de paso de los pueblos invasores y escenario de sus enfrentamientos. Más tarde la instalación de los godos pudo abrir una barrera étnica entre el llano y la montaña. En la parte oriental, las luchas de los Baguadas y más tarde la pujanza vascona tuvieron como consecuencia alejar la cordillera Cantábrica de los centros romanos del valle del Ebro.

No sería extraño, en este contexto y al igual que en otras partes del imperio, que se produjera un proceso retroactivo hacia las formas ancestrales de economía y sociedad, no como un deseo consciente de retomar un pasado que debía estar en parte olvidado, sino por cauces naturales propiciados por la interrupción del comercio y el aislamiento cultural que desembocarían en una economía autárquica y cerrada.

Esta autarquía se corresponde con la independencia política retomada tras el final del sistema imperial. En un poema de Venancio Fortunato del siglo VI se menciona a los cántabros como un pueblo independiente. Esta independencia parece mantenerse hasta el reinado de Leovigildo. Sobre el año 574 el rey Visigodo lanzó una campaña, en el curso de la cual conquistó Cantabria. Esta campaña ha levantado cierta polémica por cuanto algunos autores piensan que no se llevó en la Cantabria histórica sino en una provincia del mismo nombre

24 ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología Española*. Madrid 1967, p. 128.

situada más o menos en la actual Rioja y de cuya existencia ya sospechaba *Menéndez Pidal*²⁵. La crónica de Albelda parece darle razón, por cuanto señala del rey Sancho Garcés:

«...Idem cepit per Cantabriam a Nagerense urbe usque ad Tutelam omnia castra...»²⁶.

De todas maneras la cuestión no está muy clara, en algunos documentos esta supuesta provincia parece extenderse hasta límites desorbitados; así en el año 989 Vermudo II dona a Munio Fernández la villa de Toral que dice estar situada en el territorio de Coyanza en la región de Cantabria, junto al río *Esla*²⁷.

En mi opinión, creo que existen algunos motivos para creer en la existencia de esta provincia, la crónica de Juan de Biclara parece dar a entenderlo. El rey Leovigildo penetra en una provincia que se mantenía fuera de su autoridad efectiva y que el cronista explica como «ingressus provinciae». Pero al mismo tiempo, este territorio se encuentra invadido u ocupado por gentes extrañas, sólo de esta manera tiene sentido la fórmula «pervasores interficit». En el curso de esta expedición el rey ocupa la capital del lugar denominada Amaya, ciudad que tradicionalmente se ha situado al norte de Burgos. El profesor Solana cree, sin embargo, que debe referirse a otro centro, situado más al este y de igual nombre²⁸.

En este caso se podría hablar de una posible infiltración Cántabro-Vascona que pudo dejar topónimos como la sierra de Cantabria; así, la acción de Leovigildo tendía a controlar una provincia que había escapado de la autoridad de Toledo, dentro de la política de este rey de recuperar de forma efectiva el territorio (hay que recordar la campaña de Orospectania), y no tanto a una ocupación de la cordillera Cantábrica.

También la vida de San Millán parece apoyar la existencia de esta provincia. San Millán vivió la mayor parte de su vida en la actual Rioja. Según su hagiografía este santo tuvo una revelación anunciando la destrucción de Cantabria, por lo que mandó reunir una asamblea con el fin de advertir a los habitantes del inminente peligro.

Aceptando que este santo residía en la actual Rioja, no parece muy factible que acudieran a su llamada gentes del territorio Cántabro y Astur, tanto o más, que éstos estaban poco o nada cristianizados. Parece más lógico suponer que los que acudieron a la asamblea eran personas de la zona circundante o *próxima*²⁹.

Quizás la aceptación de esta provincia, especie de marca defensiva, pudiera explicar un pasaje de Fredegario que afirma a propósito de esta campaña:

«...provinciam cantabriam gothorum subaegit quam aliquando franci possederant, tempore francorum egerat...»³⁰.

25 MENÉNDEZ PIDAL, M.: *Orígenes del Español*. Madrid 1956, p. 469.

26 *Crónica de Albelda*, en *Crónicas Asturianas*. Universidad de Oviedo. 1985, p. 188.

27 MARTINO, E.: *Roma contra los Cántabros y Astures*. Santander 1982, pp. 129-30. Este autor lo atribuye a los montañeses que fueron obligados a bajar a la llanura por los romanos.

28 En la nómina Ovetense del siglo VIII, aparece una Amaya junto a Alesanco y Segia (Ejea) como sedes, por lo que no deberían estar muy alejadas entre sí. SOLANA, J.M. y MANGAS, J.: *Historia de Castilla y León 2*, Romanización y Germanización de la Meseta Norte. 1985.

29 BARBERO Y VIGIL: *Sobre los Orígenes... Ob. Cit.*, p. 53.

30 *Ibid.*, p. 59.

Hay que recordar que sobre el 541, dos reyes francos, Childeberto y Clotario cruzaron los Pirineos y asediaron Zaragoza durante bastantes *semanas*³¹. No sería del todo extraño que en el curso de esta expedición pudieran los Francos llegar a algún tipo de entendimiento con los habitantes cercanos que bien pudo ser tomado como una sumisión.

Después de la campaña de Leovigildo, se produce un cambio de nombres que Sánchez Albornoz consideraba *inexplicable*³². Según Barbero y Vigil en las fuentes godas se sustituye por Asturias y Astur. En la siguiente referencia que debemos al rey Sisebuto se habla de una campaña contra los *Astures*³³. Este rey acuñó monedas en Pesicos en el occidente asturiano y debió ser desde la zona occidental, desde donde se llevó a cabo la acción militar, sin duda apoyándose en alguna ciudad como León o Lugo. Debió ser en este momento cuando el término Asturias pudo extenderse desde la zona occidental hasta la oriental, donde se ha mantenido en parte (Asturias de Santillana). Esto pudo constituir un simple cambio toponímico o con menor probabilidad un corrimiento de elementos astures hacia el territorio Cántabro. En todo caso los siglos de convivencia en el espacio común romano debieron crear una cierta homogeneidad aparente entre ambos pueblos, al menos, para los que lo observaban desde fuera, sobre todo teniendo en cuenta que sus formas de vida no debieron diferir en exceso.

Desde Sisebuto, hasta el final del período Visigodo, no oímos hablar de más luchas ni contra Cántabros ni contra Astures, por el contrario, el elemento Vascón se mantuvo en general muy levantisco. Con todo, esto sólo implicaría una sumisión que no significa en modo alguno una conquista efectiva y aún menos una ocupación formal de la que no se conservan rastros. Ni siquiera podemos hablar de un cristianismo *arraigado*.³⁴ Por ello se puede concluir que la dominación goda fue muy débil y probablemente inexistente.

Si se entiende lo anterior como una introducción al reino de Asturias, se podrá acusar con toda la razón de desmedida y larga. Ante esto, lo único que se me ocurre, es afirmar que tiene una explicación razonable. Primero nos hemos extendido en cómo podía ser, de forma muy somera, la vida económica y social de los pueblos que habitaban el norte de la península, y luego llamar la atención sobre el hecho de que estas formas debieron estar muy poco afectadas en los inicios de la reconquista. Si es cierto que sufrieron el inevitable impacto romano, parte de este impacto pudo diluirse en los siglos posteriores y en todo caso no sería raro que se retornaran a sistemas naturales propiciados por las condiciones ecológicas y económicas y propiciados también por una nueva etapa de aislamiento y autarquía. Esto no implicaría un regreso nostálgico hacia una antigüedad olvidada, sino una readaptación a las condiciones naturales del entorno. Desde luego, no supone una excepción con respecto a otros pueblos y otras partes del imperio romano, que retomaron su existencia anterior con relativa *facilidad*³⁵.

Pasando ya de una manera estricta a los acontecimientos sobre el reino Astur, deberemos presentarlos de forma previa tal y como los mostró Sánchez Albornoz venciendo, en lo que a los primeros reyes se refiere, las notables confusiones de los historiadores árabes y aún de cronistas

31 LIVERMORE, H.V.: *Orígenes de España y Portugal*. Barcelona 1985, Vol. 1º p. 129.

32 El ilustre historiador dice que coincide con la expansión vascona en Vardulia. SÁNCHEZ ALBORNOZ, V.C.: *Orígenes de la Nación Española. El reino de Asturias*. Oviedo 1974, T. II, pp. 248-9.

33 *Astures enim rebellantes misso exercitu in dicionem suam reduxit*. Schulten, *Ob. Cit.*, p. 94.

34 *Historia de Cantabria* dirigida por M. Ángel García Guinea. Santander 1985, p. 286.

35 Recuerdo, por ejemplo, los Britones que reocuparon los castros de la edad de hierro y olvidaron idioma y religión en gran parte.

*cristianos*³⁶. La película de los acontecimientos tal y como se presenta de forma tradicional, nos informa de una rebelión de astures acaudillada por Pelayo, que hizo frente a un destacamento de musulmanes y los venció convirtiéndose en jefe de los sublevados. A su muerte le heredó su hijo Faffila, muerto al poco en una cacería según la leyenda. A éste le sucedió el esposo de su hermana, Alfonso II, luego su hijo Fruela que sería asesinado. Tras él reinaron, Aurelio, Silo y Mauregato (considerado un usurpador), luego Bermudo llamado «el Diácono»; su sobrino Alfonso II, y Ramiro I. Desde este momento la jefatura ya no saldrá de los descendientes de Bermudo.

El tema sobre la sucesión en la monarquía Astur durante sus primeros tiempos, ha sido una fuente inagotable de discusiones. Sobre ella opinaron Mariana, Ambrosio de Morales y Salazar de Mendoza, antiguamente. En épocas posteriores, Dozy, Tailhan, Barrau-Dihigo, Pérez de Urbel y por supuesto Sánchez Albornoz. En general, se tiende a pensar, que era una monarquía más o menos hereditaria dentro de las dos familias fundacionales, es decir, la de Pelayo y la de los descendientes de Petrus Dux de Cantabria, aunque probablemente no se estabilizaría el modelo hasta el siglo X. En este sentido mi propósito no es otro que buscar otras opciones al sistema de caudillaje, que acertadas o no, sirvan al menos para enriquecer el debate histórico.

Antes de comenzar debemos decir algo sobre las principales fuentes de la monarquía Asturiana. Éstas se componen de dos crónicas, la llamada Albeldense y la que se suele conocer como de Alfonso III. La primera es bastante parca en relatar los acontecimientos de los primeros años de la monarquía, pero contiene informaciones que no aparecen en la otra. De la segunda poseemos dos versiones diferentes, la versión Rotense y la Ad. Sebastianum. (en adelante la nombraremos A. S.). Esta crónica es sin duda la más importante y según Sánchez Albornoz deriva de una crónica perdida que abarcaba hasta el reinado de *Bermudo*³⁷. La primera está escrita en un latín rudo, lo que ha hecho suponer que fue escrita por el mismo rey; la segunda versión es más culta y erudita. Ambas tienden a ocultarnos datos, como los hijos de Fruela o el parentesco de Nepociano, pero mientras la Rotense parece limitarse a ocultarlos, la A.S., más bien tiende a manipularlos, con el objeto de crear confusión y proporcionar una idea equívoca del primer siglo de la monarquía. Pienso que esto es demostrable y lo analizaremos más tarde. Por último añadir que he utilizado las versiones publicadas por la Universidad de Oviedo en 1985³⁸.

Nuestra intención es buscar algún modelo de jefatura que pudiera encajar dentro de un contexto de gentes poco romanizadas y no mucho más cristianizadas. Un modelo que tuviera, al menos, en un principio, más de costumbre tribal que de otra cosa. En todo caso las influencias foráneas pueden tener una influencia limitada entre algunas sociedades; recordemos por ejemplo, como la matrilineidad se mantuvo al parecer entre los escoceses mucho tiempo después de la *cristianización*³⁹.

36 Por ejemplo Ibn Hayyan hizo a Aurelio, hijo de Fruela; a Silo hijo de Aurelio y a Ramiro, descendiente de Alfonso II. Por su parte Ibn al-Atir creía también que Ramiro era hijo de Alfonso. Ibn Idari en el Bayan al-Mugrib creía que era Ordoño el hijo de Alfonso, véase Sánchez Albornoz, *Orígenes de la Nación Española... ob. cit.* T. II, pp. 619 y 713, T. III, p. 205. Entre los cronistas cristianos Lucas de Tuy hacía a Bermudo el Diácono hijo de Vinamarem, *ibid.* T. II, p. 354, nota 17.

37 Sánchez Albornoz; *Sobre los Orígenes... Ob. cit.*, T. II, pp. 727 y ss.

38 *Crónicas Asturianas*. Universidad de Oviedo 1985.

39 LYNCH, M.: *Scotland, A New History*. 1986, p. 16.

Al principio llamamos la atención sobre el papel de la mujer en la sociedad cántabra e incluso nos atrevimos a darle una explicación basada en condicionamientos sociales y económicos derivados en parte de la adaptación al medio. Creo muy posible, como ya he dicho anteriormente, que estos condicionamientos pudieron mantenerse hasta bien entrada la edad media y se basaran en una economía muy primaria y de cuño pastoril, que parece perdurar mucho tiempo, hasta el punto que algunos han presentado el origen de la Reconquista como una lucha entre astures y bereberes por el control de los *pastos*⁴⁰.

Quizás podamos buscar este modelo dentro del tipo de Gran Familia que en opinión del etnólogo M. Mauss es:

«...grupo consanguíneo que lleva el mismo nombre y viven juntos en un territorio determinado, prestan obediencia al hombre de más edad de la generación más antigua y es el hermano menor y no el hijo el que hereda...»⁴¹.

Esta familia denominada también grupo de filiación puede ordenar su propia filiación por línea femenina, masculina o por ambas a la vez, es decir, *cognaticia*⁴². Sin embargo una característica generalizada consiste en que la herencia:

«...se hace según la generación; la igualdad entre las gentes de cada generación es absoluta...»⁴³.

Tal vez se podrían buscar algunas peculiaridades de la primitiva monarquía Astur en algún tipo de linaje familiar de descendencia uterina. Sobre esto hay que recordar lo que afirma el gran antropólogo Levy-Strauss sobre la descendencia matrilocal y matrilineal:

«...es el hermano o el hijo mayor de la madre de familia quien tiene y ejerce la autoridad...»⁴⁴.

Evidentemente, lo que menos importa son las conclusiones de los antropólogos. Nuestro único fin utilizándolas es intentar saber si son aplicables a la monarquía asturiana o pueden al menos arrojar luz sobre episodios oscuros como los que representan el que no hereden los hijos de Faffila, el asesinato de Vinamarem por su hermano, los matrimonios afortunados de Alfonso y Silo o la usurpación de Nepociano. Esto puede ser interpretados como un sistema de jefatura ordenado, tanto por la generación como por la posición en la línea uterina. La familia nuclear cristiana no tiene ninguna vigencia en esta temprana época y por contra nos encontraremos con la «Gran Familia» en la que todos los varones actúan y se comportan como hermanos:

40 Salustiano Moreta, Paulino Iradiel y Esteban Sarasa; *Historia Medieval de la España Cristiana*. Cátedra, Madrid 1989, p. 53.

41 MAUSS, M.: *Introducción a la Etnografía*. Madrid 1971, p. 275.

42 FOX, R.: *Sistemas...* *Ob. cit.*, pp. 42-3.

43 MAUSS, M.: *Introducción...* *Ob. cit.*, p. 275.

44 LEVY-STRAUSS, C.: *Las Estructuras Elementales del Parentesco*. Barcelona 1993, Vol. I, p. 160.

«...nosotros distinguimos bien entre hermanos y primos. Pero en las sociedades que observan el parentesco clasificatorio yo llamo hermano a todos los hombres de la misma familia...»⁴⁵.

Intentaremos ahora desarrollar una visión de los acontecimientos ateniéndonos a este planteamiento. Un jefe llamado Pelayo organiza un levantamiento después de una asamblea de astures. Se convierte en un jefe que dirige el territorio circundante desde su poblado de Cangas y a su muerte le sucede su hijo Faffila que muere enseguida a consecuencia de un accidente. En este momento no heredan los hijos de Faffila, conocidos a través de una lápida, sino el esposo de su hermana, el rey Alfonso I proveniente de una familia de refugiados y descendientes del dux Petrus de Cantabria (una Cantabria que deberemos identificar con la provincia antes dicha). A Alfonso I se le considera, con justicia, el verdadero creador del reino y no hay duda que ejerció un poder incontestable, sin embargo debemos plantearnos si fue para los habitantes del territorio un rey en sentido oficial o más bien un regente en nombre de los derechos de su hijo primogénito transmitido por su tío materno. En este sentido compararemos luego las fórmulas de acceso al trono, fórmulas que en una de las versiones, en concreto en la Rotense, nos proporcionan una información subliminar muy importante.

A la muerte de Alfonso I le sucederá su hijo Fruela, guerrero atrevido y valiente que continuará los pasos de sus padre, pero su carrera quedará truncada con un dramático suceso. Fruela asesina a su hermano Vinamarem en lo que se suele considerar una intriga familiar. Pero a la luz de un sistema de jefatura generacional y uterina los sucesos pueden verse de otra manera. Efectivamente, Fruela intentando adoptar el sistema de transmisión de padre a hijo, sistema siempre anhelado por los reyes godos y vigente entre los francos, no tiene otro remedio para conseguir sus fines que matar a sus hermanos. Mauss cuenta ejemplos de *esto*⁴⁶. Pero al actuar de este modo Fruela ha roto un tabú del linaje. No es por tanto extraño que las crónicas nos presenten la posterior muerte del rey como una acción ritual llevada a cabo por sus propios familiares:

«...qui non post multum temporis talionem excipiens a suis interfectus est...»⁴⁷.

Tras la ejecución de Fruela ocupa su lugar Aurelio, primo del difunto, de una manera que demuestra naturalidad y sin que parezca que Alfonso, hijo de Fruela, tuviera ningún problema para seguir viviendo en la corte. No parece que su figura pueda encajar muy bien en el sistema que estamos analizando. Siempre se ha aceptado que Aurelio era hijo de un hermano de Alfonso I, es decir, primo por línea paterna, pero en mi opinión hay motivos para dudar de esta parentela. Las razones que me llevan a opinar esto son diversas.

45 MAUSS, M.: *Introducción... Ob. cit.*, p. 262. Entre algunos pueblos, como los Apaches occidentales, no existen siquiera palabras diferentes para distinguir entre primo y hermano. La Iglesia Católica ha explicado así el episodio del Nuevo Testamento en el que la Virgen María le dice a Jesús que le esperan sus hermanos. Según la Iglesia la traducción griega y latina fue incorrecta.

46 Por ejemplo el Nepal, donde el rey debía matar a todos sus hermanos para asegurar la herencia de su hijo. MAUSS, M.: *Introducción... Ob. cit.*, p. 275.

47 Versión A.S. en *Crónicas... Ob. cit.*, p. 135; la versión Rotense es más explícita, dice: «*uicem fraterna ei dominus reddens, a suis interfectus est*» *Ibid.*, p. 134.

En primer lugar, este parentesco sólo aparece reflejado en la versión corregida de la crónica de Alfonso III, algo de por sí sospechoso. Por contra la Rotense nada sabe de este supuesto parentesco y sin embargo ésta cuando habla de Bermudo, que realmente era hijo de Fruela, hermano de Alfonso, se extiende en señalarlo:

«Froilane filius, cuius prius in cronica Adefonsi maioris mentionem fecimus quia frater eius *fuit*.»⁴⁸

Es ahora cuando la versión A.S., pasa muy deprisa limitándose a afirmar que era sobrino de Alfonso el Mayor. Ni una ni otra mencionan los lazos de parentesco entre Aurelio y Bermudo que no obstante debían ser hermanos.

Otro aspecto sobre el que desearía llamar la atención y que ya he mencionado es la nomenclatura utilizada para designar el acceso al trono. Esto no es una pura fórmula casual sino que como ha señalado el profesor Isla Frez, en un interesante estudio, responde a motivaciones concretas. Según este autor:

«...admite <successio> para la transmisión de poder dentro de la misma familia y, cuando se advierten quiebras de algún tipo destaca la <electio> como manera de expresar un tránsito *político*...»⁴⁹.

Mi opinión no es del todo coincidente; comparando las dos versiones de la Crónica de Alfonso III (gráfico 1), se podría deducir un orden lógico en la versión Rotense que es ciertamente enmascarado en la otra. La Rotense utiliza tres fórmulas de acceso en los primeros reyes que son <successit> <eligitur> y <adoptus>. Si Aurelio no fuera primo por parte masculina veríamos un orden lógico en las denominaciones. De esta manera encontramos la fórmula <successit> para designar una sucesión plenamente normal dentro de la estructura de la Gran Familia de descendencia matrilineal entre los descendientes de Pelayo; este es el caso de Faffila, Fruela, Aurelio y Alfonso II cuando le llega su turno legítimo. Por su parte, los jefes godos descendientes de Petrus reciben la fórmula <eligitur> mucho más en consonancia con la tradición electiva y guerrera de los visigodos, este es el caso de Alfonso I, Bermudo I y su hijo Ramiro. Por último los indígenas que ocupan la jefatura por matrimonio con una mujer de la dinastía reciben la fórmula <adoptus> esto es, Silo y Nepociano.

Por supuesto, podría argüirse que Alfonso I también la obtiene por matrimonio, pero desde luego los cronistas no iban a poner en el mismo plano al gran jefe godo junto a los indígenas ni apuntar un sistema de acceso al trono un tanto rebajante para la tradición del pueblo Godo. En definitiva lo germano predomina en este caso.

Por lo anterior, considero que cuando se utiliza, con respecto a Aurelio, la fórmula <successit> lo hace exactamente por la misma razón por la cual la Rotense desconoce la relación de parentesco entre el rey Aurelio y Fruela el Mayor. Simplemente por que no existía. Esto nos obliga a plantearnos cual era entonces el parentesco entre el nuevo rey y el difunto.

En las versiones modélicas el término utilizado es <consubrinus> en la A.S., (y en otros manuscritos <congermanus>), mientras que la Rotense utiliza <confrater> y también <conger-

48 *Crónicas... Ob. cit.*, p. 138.

49 ISLA FREZ, A.: «Consideraciones sobre la monarquía Astur», *Hispania*, vol. LV/ I p. 156.

manus». Las fórmulas <subrinus> y <consubrinus> se utilizan en la narración desde época goda, pero la versión retocada, en su búsqueda de crear confusión, las utiliza tanto para primo como para designar al sobrino. Así, por ejemplo, utiliza <consubrinus> para designar a Egica del que sabemos por la Rotense que era sobrino de Wamba para luego volver a utilizarla en sentido de primo cuando designa la relación entre Fruela y Aurelio.

La Rotense también utiliza las dos fórmulas pero sólo en sentido de sobrino; por ello al utilizar otra (confrater) debe estar designando realmente a un primo. Por tanto, Aurelio era verdaderamente primo de Fruela; esto se suponía, pero ahora podemos plantear la verdadera cuestión: ¿primo materno o paterno? En principio es difícil entender la causa por la cual los cronistas utilizan fórmulas que en el latín clásico definía al primo o al sobrino pero sólo por línea femenina (primo por línea masculina era <patruelis>). En la crónica del rey Alfonso III se utilizan indistintamente para parientes por las dos líneas; da la sensación que las fórmulas por línea femenina se hubieran impuesto etimológicamente a las masculinas. Aquí desearía realizar un inciso para llamar la atención sobre el hecho de que las lenguas peninsulares y muy en especial el castellano ha desarrollado sus actuales formas de designación de parentesco por línea femenina, así tenemos por ejemplo, que el actual abuelo no proviene del latín <avus> sino del femenino <avia>, igualmente nieto no proviene de <nepos> sino de la femenina <nepta>. Sobrino ya hemos dicho que proviene del femenino y en cuanto al actual primo es una introducción artificial para evitar la confusión entre <subrinus> y <consubrinus>⁵⁰. Esto no parece muy explicado y quizás podríamos buscar aquí esta peculiaridad de nuestra lengua.

La causa de explayarme en esta cuestión no es otra que mostrar la posible dificultad de adecuar el latín clásico a una realidad familiar diferente del de la familia romana y patriarcal. Es decir, los términos femeninos son los que dan los masculinos y no al contrario como parecería lógico pensar. Sólo de esta manera se puede comprender que los autores desconocieran o aparentaran desconocer la mejor (o una de las mejores) exposiciones de los términos del parentesco en la familia romana, la de San Isidoro de Sevilla en sus *Orígenes*⁵¹.

Por tanto aunque dijimos que se utilizan tanto para parientes de una rama como para los de la otra, quizás en una época temprana sería menos común y el corrector de la versión A.S. intentaría disimularlo añadiendo un párrafo y presentando una nueva filiación de este rey. Cuando la Rotense utiliza la fórmula <confrater> y <congermanus> no creo que constituya un hecho casual, está indicando una relación de parentela más íntima que la de simples primos, <congermanus> se utiliza en el cartulario de San Millán de la Cogolla como sinónimo de *hermano*⁵². Por ello, no sería del todo extraño que nos estuviera mostrando una relación más íntima, una especie de camino a medias entre hermano y primo, lo que coincidiría con algo que hemos dicho anteriormente pero que conviene recordar:

50 Véase en sus diversas acepciones: COROMINAS, J.: *Breve diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, 1973.

51 Libro IX de los Orígenes, capt. V *Afinitatibus et gradibus*, capt. VI de *agnatis et cognatis*. Consta que Beato conocía al menos las Etimologías. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Orígenes... Ob. cit.* T. II, p. 349, not. 103.

52 «Vitus...cum congermano meo Erbigio». Y luego: «ego Vitulus abba et frater meus Erbigius». En GARCÍA CORTÁZAR, J.: *Nueva historia de España en sus textos*. 1975, p. 218.

«...nosotros distinguimos bien entre hermanos y primos. Pero en las sociedades que observan el parentesco clasificatorio yo llamo hermanos a todos los miembros de la familia...»⁵³.

Aceptando que era una familia de filiación matrilineal, este hermanamiento sólo podía provenir de la rama femenina. Hay, además, una última circunstancia que convendría resaltar y es el de la onomástica del propio monarca. Poco o ningún caso se ha hecho a este aspecto que sin embargo poseía gran importancia en aquella época, por ser, en ausencia de apellidos, el principal elemento de identificación personal. No parece el nombre Aurelio muy normal entre los descendientes de Petrus Dux de Cantabria. Evidentemente, no era imposible que un godo llevara un nombre latino-cristiano, el mismo fundador de la dinastía lo poseía, pero creo que hay una diferencia notable entre portar el nombre del principal discípulo de Cristo y fundador de la Iglesia a llevar un nombre vulgar como Aurelio. En todo caso es una excepción notable puesto que es el único que porta un nombre latino entre los descendientes del duque de Cantabria, los demás son germanos o vascos. Presentando una muestra tenemos:

Germanos: Alfonso, Ramiro y Bermudo.

Vascones: García y Ordoño⁵⁴.

También aparecerá Sancho que proviene del latín, pero esto en realidad refuerza mi teoría puesto que Sancho viene de santificar, o lo que es lo mismo, de bautizar. Por lo tanto, aunque la etimología sea latina, su origen está en las conversiones de los vascones que así recibían su patronímico.

En definitiva, Aurelio no se aviene a la tradición de los descendientes de Petrus, pero sí a las tradiciones indígenas (Silo, Nepociano y el mismo Pelayo). Los descendientes de Alfonso I tampoco llevan nombres indígenas pero Alfonso era godo y en mi opinión Aurelio no lo era. Es decir, considero que Aurelio podría ser primo de Fruela por parte de madre y no de padre.

Esto nos llevaría a considerar la existencia de una segunda hija de Pelayo. El hecho de que las crónicas no la nombren no es el mayor problema. Tampoco nombran a la esposa del primer caudillo o a los hijos de Faffila. El problema auténtico se define en una frase de Sánchez Albornoz que decía textualmente: «siempre se ha falsificado por algo y para algo.»⁵⁵.

A esto no se puede dar en este momento una respuesta sencilla, quizás exaltar el linaje germánico o enmascarar un sistema de sucesión que parecería extraño, débil o peligroso en la época que se redactaron las Crónicas. Con todo, creo que se puede apuntar en principio un nuevo árbol genealógico (gráfico 2º) que luego pasaremos a comentar.

53 V. Supra.

54 Siempre se ha considerado Ordoño como proveniente del latino Fortunius, pero Gutierre Tibón en su diccionario advertía de su posible origen vasco, proveniente de «ordongo» que significaría atrevido, valiente, y que se perpetuaría en los patronímicos Ordóñez y Ortiz. El hecho de que el primero en portarlo sea un hijo de Ramiro I, de quien sabemos que mantenía relaciones con Castilla (tierra de poblamiento Vascón) es lo que me ha inducido a incluirlo entre los nombres de este origen. GUTIERRE TIBÓN, V.: *Diccionario de Nombres Propios*. México 1956, acepción Ordoño p. 401 y los otros nombres. También DANZAT, A.: *Dictionnaire Etymologique des noms de famille et prénoms de France*. París, 1951.

55 SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Orígenes... Ob. cit.*, pp. 45, nota 17.

El gobierno de Aurelio fue breve y pacífico, mantuvo la paz con los musulmanes pero tuvo que hacer frente a una extraña sublevación de siervos que logró dominar. Más importante, para lo que nos incumbe, es una noticia que la crónica de Alfonso III nos oculta en sus dos versiones. Se trata del matrimonio de Adosinda, hermana del rey Fruela con un magnate, con el objeto premeditado de alcanzar luego el trono, como afirma con contundencia la *Albeldense*⁵⁶.

A la muerte de Aurelio ocupa su lugar Silo con la fórmula <adoptus> que designaría una especie de regencia perpetua en nombre de los futuros hijos. Pero Silo y la reina no tuvieron hijos y posiblemente concluyeron que no los habrían de tener en un futuro así que promocionaron a su sobrino Alfonso al cargo de comes de palacio como paso previo a su ascensión, esto lo afirma con palabras textuales y su habitual honestidad la versión Rotense:

«...qui dum iste regnaret, Adefonsus Froilani filius, nepus Adefonsi maioris, palatium guernavit, quia Silo ex coniunge Adosinda filium non genuit...»⁵⁷.

Ni que decir tiene que el párrafo anterior ha sido completamente suprimido en la versión A.S., cosa que Sánchez Albornoz no *entendía*⁵⁸. Sin embargo, en este caso la siempre parca relación *Albeldense* hace una excepción para llamar la atención sobre la esterilidad del *matrimonio*⁵⁹.

A la muerte de Silo se produce una segunda crisis cuando la reina Adosinda decide establecer a su sobrino. Para su ascenso al trono se utiliza una nueva fórmula no empleada con anterioridad (constituerunt) y que implica una situación irregular o, al menos, anormal con respecto a los anteriores monarcas. Sin embargo el joven rey es inmediatamente desplazado por su tío (tius) Mauregato que obliga a Alfonso a huir en dirección a las tierras de Álava donde se hallaba su parentela materna.

Mauregato es presentado sin excepción como un tirano y sobre él ha caído toda una leyenda negra que incluye el supuesto tributo de las cien doncellas. A pesar de esto, todo apunta a que gobernó en paz y poseía un carácter piadoso si nos atenemos al himno religioso que le fue dedicado y que se suele atribuir a Beato de Liébana. En realidad es poco lo que sabemos de este monarca y su mismo nombre suscita dispares *interpretaciones*⁶⁰. El estigma del origen de su madre ha caído sobre este monarca de origen ilegítimo e hijo de una esclava. Pero esto no le diferenciaba del joven Alfonso, tal vez debamos ver en su ascenso una respuesta a la gotización del reino, lo que explicaría la hostilidad de los Cronistas.

56 Dice: *cum qua postea regnum obtinuit*. En *Crónicas... Ob. cit.*, p. 174.

57 Rotensis, en *Crónicas... Ob. cit.*, p. 136.

58 SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Orígenes... Ob. cit.*, T. II, p. 351, nota 109.

59 *Crónicas... Ob. cit.*, p. 174.

60 Dozy atribuyó su nombre a una supuesta victoria sobre los Maragatos, pero esto está descartado, entre otras cosas, porque el nombre de Maragatos no aparece hasta siglos después. Por su parte J. Pérez de Urbel pensaba que derivaba de su madre (*maura captus*); J. Balari Jovany lo cree una latinización del germánico Morgades (aparece el nombre Mauregato en la Marca Hispánica); V. BALARI JOVANY, J.: *Orígenes Históricas de Cataluña*. Instituto Internacional de Cultura Románica; Biblioteca Filológica-Histórica XI, San Cugat 1964, p. 582.

Los nombres propios que empiezan por «Maur» son muy comunes en la tradición clásica, la palabra «catus» es Osco-Sabina y significa perspicaz, avisado. BLÁNQUEZ, A.: *Diccionario Latino-Español*, Barcelona 1975, T. I, p. 329. Quizás nos encontramos ante un nombre propio unido a un apelativo; desde luego es sólo una especulación, pero hay que reconocer que el significado (Mauro el Hábil) le vendría muy ajustada. La presencia Sud-Itálica está atestiguada por los filólogos. ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología... Ob. cit.*, p. 128.

Sin embargo, quisiera llamar la atención sobre un hecho que está más en consonancia con los propósitos con los que elaboro este trabajo. Si se observa el árbol que representamos en la gráfica segunda y aceptando la parentela por línea materna de Aurelio, podemos contemplar que ocupa un puesto importante dentro del esquema. Mauregato es considerado un tirano y no posee la sangre de Pelayo pero sí tiene una relación dentro del grupo. Para continuar tenemos que discernir dos conceptos que a menudo se confunden; nos referimos a «Familia» (o grupo de filiación) y «Clan». La «Familia» está compuesta por los descendientes de un epónimo que suelen habitar juntos y tienen la plena conciencia de su descendencia; por contra el «Clan» viene determinado por el parentesco y menos por la descendencia o la residencia grupal. En otras palabras se pertenece a la familia por «descender de» mientras que se pertenece al *clan*⁶¹ por ser «pariente de».

Atendiendo a esto, Mauregato no pertenece a la familia de Pelayo pero sí al clan y no sería, por tanto, extraño que al carecer de hijos Adosinda se produjera un decanato generacional por encima de la sangre. Por ello se da un orden lógico de jefaturas de izquierda a derecha como refleja claramente la gráfica. Ante esto debemos plantear si el carácter usurpador de este monarca se corresponde con un hecho real o si los habitantes del territorio lo consideraban realmente como tal.

El sucesor de Mauregato es Bermudo I, el primer miembro de la dinastía de los Fruela. En ausencia de su sobrino, y quizás siguiendo la misma lógica anterior, ocupa el cargo por breve plazo. Representante de la tradición goda, reinicia la guerra contra los musulmanes y es derrotado, abdicando inmediatamente en Alfonso.

Algunos han apuntado la posibilidad de que la abdicación fuera forzosa. Los que opinan así no entienden ciertamente el desarrollo de los acontecimientos. La abdicación de Bermudo tiene una lógica completa; renuncia al trono pero se lo asegura para su descendencia. La castidad de Alfonso II está justificada desde el plano político y es independiente de su realidad; la reiteración de la misma en los cronistas es hasta sospechosa y una fuente árabe habla del harén del rey *Alfonso*⁶².

El reinado de Alfonso II es de una gran importancia en comparación con la mediocridad de los anteriores. Realizó una enérgica política de lucha contra el Islam, además mantuvo relaciones con el emperador Carlomagno, relaciones que curiosamente sólo conocemos por fuentes francas y que consistieron en el envío de una embajada y en la visita de Jonás, obispo de *Orleans*⁶³.

Un importante renacimiento artístico y cultural se produce en este momento. Un renacimiento que como ya apuntó Sánchez Albornoz, se debió fundamentalmente a la influencia Carolingia y es que, debemos recordar en este momento, la influencia de este emperador consagrado en

61 Se sobreentiende que al hablar de Clan estamos utilizando un concepto técnico, una especie de comodín semántico que actúa como herramienta de trabajo. Se podría afirmar que el Clan, tal como se entiende actualmente es otra perspectiva diferente del propio linaje. Por otro lado, cuando hablamos de familia, lo hacemos en sentido moderno y no en el romano, que venía a equivaler a «Casa». En esto último véase Caro Baroja, *Ob. cit.*, p. 20.

62 Ibn al Atir dice que en la expedición del 795 fue saqueado el harem del rey Alfonso, esta noticia parece muy puntual para ser inventada. SÁNCHEZ ALBORNOZ, A.: *Orígenes... Ob. cit.*, T. II, p. 513, nota 26. El ilustre historiador piensa en una anomalía sexual, pero ésta ha influido poco en las descendencias a lo largo de la historia.

63 La embajada enviada por Alfonso incluía cautivos apresados en un ataque a Lisboa y fue recibida en Aquisgran. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Orígenes... Ob. cit.*, T. II, p. 538, nota 34; el Obispo Jonás estuvo sobre el 799. *Ibid.*, T. II, p. 539.

Roma y gobernador de un inmenso territorio. Su figura parecía anunciar el nuevo imperio de Dios. Todos los reinos cristianos estaban mediatizados por este hecho y el de Asturias no debía ser una excepción. El triunfo de los francos, que habían pasado de invasores bárbaros y salvajes a defensores de la iglesia de Cristo, tenía que recordar a los godos refugiados en las montañas su propio pasado glorioso. Esto pudo originar tensiones con el elemento indígena que pudieron influir en la destitución del rey, del que sabemos que fue liberado más tarde por un jefe de nombre *Godo*⁶⁴.

A la muerte de Alfonso el sistema entra en sus crisis definitiva. El rey tenía una hermana casada con un magnate de nombre Nepociano. Cuando se produce el fallecimiento del monarca, Nepociano se convierte en rey siguiendo la misma norma empleada por Alfonso I y Silo. Como rey, en el sentido pleno, aparece en la *Nomina*⁶⁵ y no hay duda de que lo era. Las dos versiones de la Crónica de Alfonso III lo califican de usurpador y ocultan su origen, pero una vez más la versión Rotense se muestra más honesta y le otorga el <adoptus>, que como hemos indicado es el título de ascenso que se otorga a los indígenas. La versión A.S., simplemente califica su entronamiento como <usurpasset> y además trastoca los hechos cronológicos colocando la usurpación como posterior a la elección de Ramiro, no buscando con esto crear «un orden lógico a los hechos» como afirma Sánchez Albornoz⁶⁶ sino falsificando la ruda, pero mucho más sincera, prosa Alfonsí. Cuando Ramiro que se hallaba en Castilla con fines matrimoniales recibe la noticia y decide tomar el reino que le correspondía por el pacto entre su padre y Alfonso II. Un pacto que para mí no ofrece ninguna duda y que debía ser personal. Esto explica que Ramiro tuviera que acudir a Galicia para formar un ejército y nada pudiera esperar de los astures contra el que en justicia era su rey. La batalla se dio en el puente Narcea y sólo después de la victoria, Ramiro se convierte en rey como nos indica claramente la crónica de Albelda:

*«Nepotianum ad pontem Narcie superavit et sic regnum accepit»*⁶⁷.

Ramiro I representa el triunfo del elemento godo sobre la tradición indígena. La crónica de Alfonso III lo individualiza, como a los otros reyes germanos que no poseían sangre de Pelayo, con la formula <eligitur>. Este monarca seguirá los pasos del anterior monarca en los aspectos culturales; realizará una importante labor constructiva edificando un importante palacio que exalta a la monarquía (la posterior iglesia de Santa María del Naranco), hace frente a los descontentos (Aldroito y Piniolo) y destruye los restos de paganismo como oportunamente recuerda la *Albeldense*⁶⁸. En el aspecto sucesorio la corona se transmitirá, a partir de este momento, de padre a hijos sin que se imponga de forma inmediata el derecho de primogenitura, pero desde luego, siempre dentro de la rama formada por los descendientes de Bermudo.

Las conclusiones que se pueden extraer de este trabajo deben ser consideradas como provisionales y realmente no superan el marco de la mera hipótesis; pero servirán, al menos, para alimentar el debate histórico sobre un período profusamente estudiado pero aún desconocido en muchos aspectos.

64 Ibid., T. II, pp. 555-6.

65 *Nomina regum...* En *Crónicas Asturianas...* *Ob. cit.*, p. 172.

66 Orígenes... *Ob. cit.*, T. III, pp. 32 nota 14.

67 Crónica Albeldense; en *Crónicas...* *Ob. cit.*, p. 175.

68 *«Magicis per ignem finem imposuit»* Ibid., p. 175.

En primer lugar, quisiera recalcar lo dicho sobre las fuentes principales de este período y en concreto referirme a la Crónica llamada genéricamente de Alfonso III⁶⁹ en sus dos versiones. Aunque ambas buscan lo mismo, hay un mayor porcentaje de honradez en la Rotense quizá, y esta puede ser la mayor prueba, porque fue escrita por el mismo rey. Por contra, la versión A.S. es más que una mera corrección culta, una manipulación de la anterior con intención manifiesta de confundir y ocultar datos. En especial en lo que se refiere a parentescos y fórmulas protocolarias.

En segundo lugar y en conexión con lo anterior reiterar lo ya dicho sobre estas fórmulas de sucesión, es decir, su carácter puntual en la versión Rotense que implican tres maneras de definir al monarca recién ascendido. Estas fórmulas son <succesit> cuando se produce una sucesión normal en el seno de la familia proveniente de Pelayo; <adoptus> que se refiere a una jefatura por matrimonio de un indígena y por último <eligitur> que implica siempre un monarca de origen godo. A partir de Ramiro I estas fórmulas dejan de tener sentido y se reutiliza como única <succesit>.

En tercer lugar, quisiera sugerir que el sistema de sucesión en la monarquía Astur durante su primer siglo de existencia pudo basarse en un sistema matrilineal por el cual la jefatura pasaba del varón más cercano a la hembra mayor del linaje de Pelayo dentro de la misma generación. Es decir, de hermanos a hermanos y de tíos a sobrinos uterinos y en el caso de ausencia de sobrinos predominará la generación (caso de Mauregato y Bermudo con respecto a Alfonso II). Estas formas matrilineales tendrían una larga tradición en la zona y pudieron estar derivadas, como sugerí en las primeras páginas, de un medio geográfico que implicara una economía ganadera y trashumante que debió perdurar largo *tiempo*⁷⁰.

Sin embargo, desde Alfonso I las cosas comenzaron a cambiar por la influencia de la población goda emigrada a la cornisa Cantábrica y cuya presencia es demostrable arqueológicamente⁷¹. Esto, junto con la cristianización del territorio, debió producir una transformación cultural y económica caracterizada por el desarrollo de la propiedad privada, formas de relación social más evolucionadas y un progresivo predominio de la agricultura en los valles. A esto se uniría la posterior, pero poderosísima, influencia del Imperio Carolingio, símbolo de la unión de monarquía bárbara e iglesia cristiana y ejemplo, sin duda, estimulante para los jefes germanos del reino de Asturias⁷².

No puede ser tampoco casual el hecho de la reanudación de la guerra con el Islam con la nueva monarquía de Alfonso II y Ramiro I. Una poderosa jefatura era un requerimiento específico para esta nueva situación y más cuando se esperaba de un momento a otro la llegada de los Normandos con su riesgo *añadido*⁷³.

69 Crónicas... *Ob. cit.*

70 Se han señalado en Asturias de Santillana y Trasmiera en épocas muy posteriores a la sublevación de Pelayo. Ver: v.a., *Historia Medieval de la España Cristiana, Ob. cit.*, p. 69.

71 Historia de Cantabria, *Ob. cit.*, p. 291.

72 En este sentido la discusión sobre el origen del arte asturiano cobra nuevas perspectivas, no debemos olvidar que los grandes constructores fueron Alfonso II y Ramiro I. Aunque posea influencias diversas, el origen ideológico se encuentra en Carlomagno, o al menos representa el ejemplo a seguir.

73 El primer ataque Normando se llevo a cabo en el reinado de Ramiro I. La versión Rotense dice de ellos que eran gentes antes desconocidas, pero por muy malas que fueran las comunicaciones en aquella época, los Normandos llevaban ya demasiados años atacando territorios cristianos como para ser desconocidos. A la postre no resultaron tan peligrosos como cabría esperar. De hecho, el mayor fracaso de los escandinavos estuvo en España donde fracasaron en sus reiterados intentos de asentarse en Galicia.

El establecimiento de un sistema de sucesión de padres a hijos debió convivir con las transformaciones de la sociedad montañosa. En realidad este no es un fenómeno ligado exclusivamente a esta zona geográfica sino que abarca todo el norte de la península incluido el Pirineo o parte del mismo. Quizás si tuvieron economías pastoriles semejantes, pudieron tener igualmente relaciones sociales y sistemas de jefatura similares.

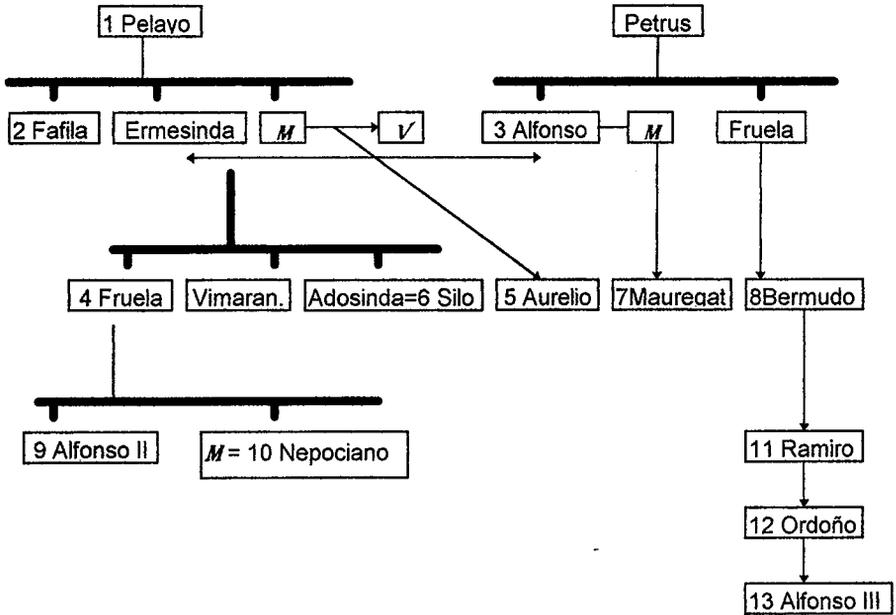
El proceso de cristianización y el desarrollo de una economía agrícola junto con las transformaciones familiares que implicaban el grupo familiar conyugal-cristiano no fueron procesos automáticos y sincrónicos en todo el territorio. Los grupos marginales, aquellos que estaban más unidos a la ganadería trashumante, debieron mostrar una mayor resistencia a la pérdida de sus tradiciones que bien pudo ser considerado por los habitantes más cristianizados y sedentariados de los valles como una resistencia a la cristianización. Fueron considerados o asimilados al paganismo y de una inicial suspicacia se pasó a una desconfianza total que concluyó en su discriminación.

Con los siglos estas gentes se convirtieron completamente, pero el estigma de su origen se mantuvo entre los habitantes mayoritarios de una forma difusa y vaga. No pudiendo achacarlo ya a motivos religiosos, se inventaron, o mejor dicho, concluyeron que había una causa para discriminar a estas personas por alguna razón e intentaron encontrar esa causa en oscuros orígenes alógenos. Desconocieron la causa pero sabían que existía, por tradición de sus antepasados, y la mantuvieron. Este es, y no otro, el origen de los «Vaqueiros de Alzada» y los «Agotes» del Pirineo central y occidental.

No se trata pues de una lucha entre el llano y la montaña, ni exactamente entre agricultores y ganaderos, sino entre dos concepciones culturales diferentes. La de siempre y la importada desde el exterior; importada, es cierto, pero decisiva y definitiva.

NOMBRE	AD SEBASTIANUM	ROTENSE	ALBEIDENSE
FAFFILA	SUCCESSIT	SUCCESSIT	
ALFONSO I	SUCCESSIT	ELIGITUR	ACCEPIT
FRUELA	SUCCESSIT	SUCCESSIT	
AURELIUS	SUCCESSIT	SUCCESSIT	
SILO	SUCCESSIT	ADEPTUS	ACCEPIT
ALFONSO II	CONSTITUERUNT	CONSTITUERUNT	
MAUREGATO	REGNUM	REGNUM	ACCEPTO REGNO
BERMUDO	ELIGITUR	ELIGITUR	
ALFONSO II	SUCESOREM FECIT	SUCESOREM INSTIT.	
NEPOCIANO	USURPASSET	Est. ADEPTUS	
RAMIRO I	ELECTUS	ELIGITUR	ACCEPIT

Gráfico 1



M = Mujer
 V = Varón

Nota: Recuérdese que con la muerte de sus primos, Aurelius pasa a ocupar su lugar en el sistema que estamos exponiendo, con lo cual, se mantiene un orden numérico que el gráfico no muestra a primera vista.

Gráfico 2